

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	710.826.698
2	1	Defensa	710.826.698
3		SERVICIOS SOCIALES	256.679.302
3	1	Salud	76.934.172
3	4	Educación y Cultura	179.745.130
		SUBTOTAL	967.506.000
TOTAL			967.506.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	936.322.000
11	1	Gastos en Personal	813.106.000
11	2	Bienes de Consumo	67.326.094
11	3	Servicios No Personales	49.658.175
11	4	Bienes de Uso	5.599.806
11	5	Transferencias	631.925
13		Recursos con Afectación Específica	31.184.000
13	1	Gastos en Personal	3.990.000
13	2	Bienes de Consumo	12.694.000
13	3	Servicios No Personales	12.339.000
13	4	Bienes de Uso	2.161.000
TOTAL			967.506.000

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	961.430.454
2120	Gastos de Consumo	960.798.529
2121	Remuneraciones	817.096.000
2122	Bienes y Servicios	143.551.691
2123	Impuestos Indirectos	150.838
2170	Transferencias Corrientes	631.925
2171	Al Sector Privado	631.925
2200	Gastos de Capital	6.075.546
2210	Inversión Real Directa	6.075.546
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	5.999.383
2214	Activos Intangibles	76.163
TOTAL		967.506.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	300.000
11	1			Sobre los Ingresos	300.000
11	1	3		Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	300.000
12				Ingresos No Tributarios	4.069.670
12	2			Derechos	1.408.170
12	2	3		De Inscripción	1.284.170
12	2	5		De Examen	124.000
12	5			Alquileres	2.607.000
12	5	1		De Inmuebles	2.607.000
12	6			Multas	54.500
12	6	1		Multas por Infracciones	54.500
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	24.921.500
14	1			Venta de Bienes	8.183.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	8.183.000
14	2			Venta de Servicios	16.738.500
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	16.738.500
16				Rentas de la Propiedad	1.007.830
16	5			Arrendamientos de Tierras y Terrenos	1.007.830
16	5	1		Tierras	1.007.830
21				Recursos Propios de Capital	885.000
21	1			Venta de Activos	885.000
21	1	2		Venta de Edificios e Instalaciones	485.000
21	1	9		Venta de Otros Bienes	400.000
TOTAL					31.184.000

CREDITOS POR PROGRAMA
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	967.506.000
Capacidad Operacional del Estado Mayor General del Ejército	710.826.698
Formación y Capacitación	179.745.130
Asistencia Sanitaria	76.934.172

PROGRAMA 16

**CAPACIDAD OPERACIONAL DEL ESTADO MAYOR GENERAL
DEL EJERCITO**

UNIDAD EJECUTORA

SUBJEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

Servicio Administrativo Financiero
374

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa es el que básicamente se relaciona con la política de Defensa del Gobierno Nacional y mediante él se pretende disponer de un Instrumento Militar Terrestre con una Capacidad Operacional que le permita cumplir adecuadamente con la misión que le sea impuesta. Mediante su desarrollo permite:

- Aprestar exclusivamente los medios correspondientes a las Organizaciones Básicas Activas del Cuadro de Organización del Ejército e instrumentar medidas para evitar el deterioro de aquellas que no sean alistadas.
- Adiestrar y entrenar limitadamente a las Organizaciones del Ejército, incluyendo la ejecución de ejercicios específicos, conjuntos y combinados.
- Mantener y recuperar con limitaciones la aptitud operativa de los sistemas de armas y los stocks de munición (de Instrucción y Operacional) requeridos por las Organizaciones Básicas Activas.
- Proporcionar con limitaciones el apoyo aéreo, de informática y comunicaciones, de transporte y construcciones requerido por la Fuerza.
- Desarrollar las evaluaciones e inspecciones necesarias para apreciar el estado operacional de la Fuerza e introducir las modificaciones necesarias.
- Desarrollar proyectos de investigación y las evaluaciones técnicas para mantener actualizado el nivel tecnológico de la Institución.
- Desarrollar las actividades de reclutamiento para disponer de los efectivos de Cuadros y Soldados Voluntarios necesarios para cubrir las plantas de personal aprobadas.

- Ejecución de actividades relacionadas con la planificación y ejecución limitada de ejercitaciones de la Reserva y actualización constante de la información relacionada con la misma.
- Mantener la participación de la Fuerza en misiones multinacionales de mantenimiento de la paz.
- Participar en el apoyo a la comunidad en caso de desastres naturales.
- Participar en la ejecución de operaciones destinadas a la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente.
- Satisfacer requerimientos de apoyo a la lucha contra el narcoterrorismo.
- Apoyo a la actividad antártica nacional, a través de la capacitación del personal de la Institución que participa en aquella.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Adiestramiento de Secciones Militares	Sección Adiestrada	1.256
Proyecto Tecnológico Militar Ejecutado	Proyecto de Investigación	8

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	708.640.255
0	0	2	11						Tesoro Nacional	693.480.532
0	0	2	11	1	1				Gastos en Personal	596.140.129
0	0	2	11	1	1	1		21	Personal Permanente	550.162.012
0	0	2	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	224.329.601
0	0	2	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	84.400.671
0	0	2	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	24.456.764
0	0	2	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	26.447.340
0	0	2	11	1	1	7		21	Complementos	190.527.636
0	0	2	11	1	2				Personal Temporal	2.723.442
0	0	2	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	1.386.749
0	0	2	11	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	827.640
0	0	2	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	184.529
0	0	2	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	324.524
0	0	2	11	1	3				Servicios Extraordinarios	202.163
0	0	2	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	152.337
0	0	2	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	12.694
0	0	2	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	37.132
0	0	2	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	27.736.955
0	0	2	11	1	5				Asistencia Social al Personal	15.315.557
0	0	2	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	607.326
0	0	2	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	14.708.231
0	0	2	11	2				21	Bienes de Consumo	50.953.465
0	0	2	11	3					Servicios No Personales	42.107.132
0	0	2	11	3	1			21	Servicios Básicos	14.378.629
0	0	2	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	415.420
0	0	2	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	14.923.993
0	0	2	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.261.500
0	0	2	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	2.019.604
0	0	2	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	8.050.568
0	0	2	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	460.600
0	0	2	11	3	9			21	Otros Servicios	596.818
0	0	2	11	4					Bienes de Uso	4.279.806
0	0	2	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	2.518.383
0	0	2	11	4	4			21	Equipo Militar y de Seguridad	1.685.260
0	0	2	11	4	8			22	Activos Intangibles	76.163
0	0	2	13						Recursos con Afectación Específica	15.159.723
0	0	2	13	1					Gastos en Personal	2.859.192
0	0	2	13	1	1				Personal Permanente	902.961
0	0	2	13	1	1	1		21	Retribución del Cargo	418.472
0	0	2	13	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	250.536
0	0	2	13	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	67.084
0	0	2	13	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	166.869
0	0	2	13	1	2				Personal Temporal	1.536.763
0	0	2	13	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	766.477
0	0	2	13	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	402.876
0	0	2	13	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	88.780
0	0	2	13	1	2	4		21	Otros Gastos en Personal	12.960
0	0	2	13	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	265.670
0	0	2	13	1	3				Servicios Extraordinarios	42.240
0	0	2	13	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	29.040
0	0	2	13	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	13.200
0	0	2	13	1	4			21	Asignaciones Familiares	196.868
0	0	2	13	1	5				Asistencia Social al Personal	180.360

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	115.920
0	0	2	13	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	64.440
0	0	2	13	2				21	Bienes de Consumo	5.573.555
0	0	2	13	3					Servicios No Personales	6.137.706
0	0	2	13	3	1			21	Servicios Básicos	1.150.757
0	0	2	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	62.794
0	0	2	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.785.296
0	0	2	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.849.613
0	0	2	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	684.563
0	0	2	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	289.904
0	0	2	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	295.511
0	0	2	13	3	9			21	Otros Servicios	19.268
0	0	2	13	4					Bienes de Uso	589.270
0	0	2	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	557.164
0	0	2	13	4	7			22	Semovientes	32.106
0	1								Mejorar Infraestructura en Unidades Militares	930.000
0	1	2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	930.000
0	1	2	11						Tesoro Nacional	930.000
0	1	2	11	4					Bienes de Uso	930.000
0	1	2	11	4	2			22	Construcciones	930.000
0	4								Mejorar Infraestructura en Haras Militares	113.148
0	4	2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	113.148
0	4	2	13						Recursos con Afectación Específica	113.148
0	4	2	13	4					Bienes de Uso	113.148
0	4	2	13	4	2			22	Construcciones	113.148
0	10								Construcción 15 Viviendas – Comodoro Rivadavia - Chubut	660.128
0	10	2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	660.128
0	10	2	13						Recursos con Afectación Específica	660.128
0	10	2	13	4					Bienes de Uso	660.128
0	10	2	13	4	2			22	Construcciones	660.128
0	11								Construcción en Bienes de Dominio Público	93.167
0	11	2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	93.167

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	11	2	13						Recursos con Afectación Específica	93.167
0	11	2	13	4					Bienes de Uso	93.167
0	11	2	13	4	2			22	Construcciones	93.167
0	27								Construcción Casino de Oficiales – Villaguay - 2da Etapa	300.000
0	27	2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	300.000
0	27	2	11						Tesoro Nacional	300.000
0	27	2	11	4					Bienes de Uso	300.000
0	27	2	11	4	2			22	Construcciones	300.000
0	28								Construcción Local Simulador de Vuelo AGR AV EJ 601	90.000
0	28	2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	90.000
0	28	2	11						Tesoro Nacional	90.000
0	28	2	11	4					Bienes de Uso	90.000
0	28	2	11	4	2			22	Construcciones	90.000
TOTAL										710.826.698

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Apoyo a la Capacidad Operacional	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	707.220.724
02	Adiestramiento	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	1.419.531
Proyectos:			
01	Mejorar Infraestructura en Unidades Militares	Dirección de Construcciones	930.000

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
04	Mejorar Infraestructura en Haras Militares	Dirección de Remonta y Veterinaria	113.148
10	Construcción 15 Viviendas – Comodoro Rivadavia – Chubut	Dirección de Construcciones	660.128
11	Construcción en Bienes de Dominio Público	Dirección de Construcciones	93.167
27	Construcción Casino de Oficiales – Villaguay - 2da Etapa	Dirección de Construcciones	300.000
28	Construcción Local Simulador de Vuelo AGR AV EJ 601	Dirección de Construcciones	90.000
TOTAL			710.826.698

ACTIVIDAD 01
APOYO A LA CAPACIDAD OPERACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBJEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	21
29	13
28	33
27	8
26	27
25	30

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

24	42
23	14
22	36

21	98
20	94
19	169
18	107
17	214
16	226
15	224
14	161
13	220
12	154
11	143
10	153
9	130
8	118
7	127
6	100
5	121
4	154
3	108
2	33
1	1
Subtotal Escalafón	3.079

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Teniente General-Almirante-Brigadier General	2
General de División-Vicealmirante-Brigadier Mayor	7
General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	22
Coronel-Capitan de Navío-Comodoro	277
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	768
Mayor-Capitán de Corbeta-	870
Capitán-Teniente de Navío	643
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	533
Teniente-Teniente de Corbeta	525
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	184
Suboficial Mayor	932
Suboficial Principal	3.692
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	4.524
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	2.082
Sargento-Cabo Principal	2.266
Cabo 1ro.-Principal	2.641
Cabo-Cabo 2do.	242
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	103
Capellán Castrense - CNL	1

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
Capellán Castrense - VCOM	6	
Capellán Castrense - My	3	
General de División-Art.62	2	

General de Brigada-Art.62	9	
Coronel-Art.62	9	
Suboficial Mayor-Art.62	3	
Capellán Castrense - CAPITAN	10	
Capellán Auxiliar - VCOM	1	
Capellán Auxiliar - MAYOR	3	
Capellán Auxiliar - CAP	27	
Servicio Militar Voluntario	13.645	
Subtotal Escalafón	34.032	

PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

O C Asesor de 1ra.	1	
N.U Profesor Director de Investigaciones o Director de Laboratorio de 1ra.	2	
N.M Maestro Ayudante de Docencia de 1ra.	6	
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		272
N.U Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		48
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		256
N.S Jefe de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		76
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		10
Subtotal Escalafón	9	662

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	10
27	1
26	14
25	5
23	1
22	3
21	3
20	1
19	2
18	1
15	9
14	2
13	2

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
12	5	
11	6	
10	4	

9	3	
8	2	
7	8	
6	5	
5	15	
4	61	
3	47	
2	2	
1	1	
Subtotal Escalafón		213
PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
O C Asesor de 1ra.	1	
N.U Profesor Director de Investigaciones o Director de Laboratorio de 1ra.	1	
N.U.Auxiliar de Docencia o de Investigacion o Cargo Similar de 1ra.	1	
N.M Maestro Ayudante de Docencia de 1ra.	5	
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		141
N.U Auxiliar de Docencia o de Investigación o Cargo Similar de 1ra.- Horas de		20
N.U Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		96
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		67
N.S Jefe de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		312
N.M Secretario de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		24
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra – Mensuales		223
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		475
Subtotal Escalafón		8 1.358
PERSONAL PERMANENTE EN EL EXTERIOR		
PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS		
General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	1	
Coronel-Capitan de Navío-Comodoro	27	
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	9	
Mayor-Capitán de Corbeta-	11	
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	16	
Suboficial Mayor	5	
Suboficial Principal	11	
CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	7	
Subtotal Escalafón		87

PERSONAL TEMPORARIO EN EL EXTERIOR

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

CONDUCTOR BOLIVIA	1	
SECRETARIA BOLIVIA	1	
CONDUCTOR BRASIL	1	
ORDENANZA BRASIL	1	
CONDUCTOR CHILE	1	
DACTILOGRAFO CHILE	1	
TRADUCTOR TECNICO CHINA	1	
CONDUCTOR CHINA	1	
ORDENANZA CHINA	1	
CONDUCTOR COLOMBIA	2	
CONDUCTOR RUSIA	1	
ORDENANZA RUSIA	1	
CONDUCTOR ECUADOR	1	
TRADUCTOR TECNICO EGIPTO	1	
CONDUCTOR EGIPTO	1	
ORDENANZA EGIPTO	1	
CONDUCTOR - ORDENANZA EGIPTO	1	
COMISIONISTA - EGIPTO	1	
CONDUCTOR ESPAÑA	1	
ORDENANZA ESPAÑA	1	
TRADUCTOR TECNICO EE UU	1	
CONDUCTOR EE UU	2	
OFICINISTA CONTABLE EE UU	2	
CONTABLE EE UU	2	
TRADUCTOR - DACTILOGRAFO EE UU	2	
TRADUCTOR TECNICO ISRAEL	1	
CONDUCTOR ISRAEL	1	
TRADUCTOR TECNICO ITALIA	1	
CONDUCTOR ITALIA	1	
DACTILOGRAFO PARAGUAY	1	
CONDUCTOR PARAGUAY	1	
ORDENANZA PERU	1	
CONDUCTOR PERU	1	
CONDUCTOR URUGUAY	1	
CONDUCTOR VENEZUELA	1	
PERSONAL CONTRATADO EN EL EXTERIOR	3	
Subtotal Escalafón	43	
TOTAL ACTIVIDAD	37.471	2.020

PROYECTO 01

MEJORAR INFRAESTRUCTURA EN UNIDADES MILITARES

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
79	Construcción Polvorín M8 GA AEROT IV - Córdoba	Dirección de Construcciones	230.000
96	Construcción Hangar AGR AV EJ 601 Campo de Mayo (2da. Etapa)	Dirección de Construcciones	460.000
97	Construcción Dep. Mat. Puente B ING 11 - Piedrabuena	Dirección de Construcciones	240.000
TOTAL			930.000

OBRA 79
CONSTRUCCION POLVORIN M8 GA AEROT IV - CORDOBA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 79

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2000	PROG. 2001	PROY. 2002	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/04/2001	31/12/2001	1	0	100	0	0	METRO CUADRADO	284

OBRA 96

CONSTRUCCION HANGAR AGR AV EJ 601 CAMPO DE MAYO (2DA. ETAPA)

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 96

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2000	PRO G. 2001	PROY. 2002	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/04/2001	31/12/2001	1	0	100	0	0	METRO CUADRADO	2250

OBRA 97

CONSTRUCCION DEP. MAT. PUENTE B ING 11 - PIEDRABUENA

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 97

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2000	PROG. 2001	PROY. 2002	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/04/2001	31/12/2001	1	0	100	0	0	METRO CUADRADO	1200

PROYECTO 04

MEJORAR INFRAESTRUCTURA EN HARAS MILITARES

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE REMONTA Y VETERINARIA

OBRA 51

CONSTRUCCION VIVIENDAS EN HARAS MILITARES

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE REMONTA Y VETERINARIA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2000	PROG. 2001	PROY. 2002	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2001	31/12/2004	1	0	15	20	65	METRO CUADRADO	540

PROYECTO 10

CONSTRUCCION 15 VIVIENDAS - COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

OBRA 51

CONSTRUCCION 15 VIVIENDAS - COMODORO RIVADAVIA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2000	PROG. 2001	PROY. 2002	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/04/2001	31/12/2001	1	0	100	0	0	METRO CUADRADO	1725

PROYECTO 11

CONSTRUCCION EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

OBRA 51

PAVIMENTACION BARRIO MILITAR B.ROLDAN - NEUQUEN

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2000	PROG. 2001	PROY. 2002	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/04/2001	31/12/2001	1	0	100	0	0	METRO	368

PROYECTO 27

CONSTRUCCION CASINO DE OFICIALES - VILLAGUAY - 2DA ETAPA

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

OBRA 51

CONSTRUCCION CASINO DE OFICIALES - VILLAGUAY - 2DA ETAPA

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2000	PROG. 2001	PROY. 2002	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/04/2001	31/12/2001	1	0	100	0	0	METRO CUADRADO	820

PROYECTO 28

CONSTRUCCION LOCAL SIMULADOR DE VUELO AGR AV EJ 601

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

OBRA 51

CONSTRUCCION LOCAL SIMULADOR DE VUELO AGR AV EJ 601

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2000	PROG. 2001	PROY. 2002	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/04/2001	31/12/2001	1	0	100	0	0	METRO CUADRADO	170

PROGRAMA 17
FORMACION Y CAPACITACION

UNIDAD EJECUTORA
**JEFATURA III-OPERACIONES-ESTADO MAYOR GENERAL DEL
EJERCITO**

Servicio Administrativo Financiero
374

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Mediante éste Programa el Ejército, a través de su sistema educativo, busca:

- Formar y perfeccionar al personal de Oficiales, Suboficiales, Cadetes y Aspirantes en aspectos relacionados con lo técnico profesional, lo operativo y la actualización teórica y tecnológica, a fin de adquirir conocimientos y destrezas para desempeñarse con eficiencia en las Organizaciones Militares que por su grado, cargo y/o función le corresponde integrar.
- Capacitar a los Soldados Voluntarios en un oficio, para asegurarles una vez finalizado su Servicio Militar, una adecuada reinserción en el medio civil.

El Programa incluye las siguientes actividades:

- Cursos en el país:
 - . Cursos Regulares.
 - . Cursos Complementarios (Ambito Militar y Civil).
 - . Cursos conjuntos con otras Fuerzas Armadas.
- Cursos en el Exterior.
- Actividades de intercambio con otros Ejércitos.
 - . Elaboración de Doctrina y Publicación de Reglamento.
 - . Cursos de capacitación en oficios diversos para los Soldados Voluntarios.
 - . Desarrollo de ceremonias militares y ejecución de certámenes deportivos.
 - . Abastecimiento y mantenimiento de efectos correspondientes a todas las clases para los Institutos Militares.

- . Apoyo de transporte y construcciones necesarias para el desarrollo de las tareas correspondientes al programa.

El Ejército merced a su sistema educativo, desarrolla también las siguientes capacitaciones:

- Ingeniería y cursos de post-grado en la Escuela Superior Técnica (Para Civiles y Militares).
- Cursos de post-grado en la Escuela Superior de Guerra para Profesionales.
- Estudios Universitarios con acuerdo entre Universidades.
- Estudios de Nivel Secundario en seis Liceos Militares.

Este programa se encuentra relacionado con los otros Programas de la Fuerza, en particular con el Programa 16 - Capacidad Operacional, pues capacita al personal para desempeñarse con idoneidad en sus funciones.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	2.559
Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.114
Formación de Oficiales	Egresado	162
Formación de Suboficiales	Egresado	472
Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	241
PROD.BRUTAS:		
Formación de Oficiales	Cursante	650
Formación de Suboficiales	Cursante	2.500
Formación de Subtenientes de Reserva	Cursante	1.250

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
-----------------------	------------------	-------------	----------	-------------	------------------	-------------	------	------------------	--------------	---------

DENOMINACION										UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	179.745.130
0	0	3	11							Tesoro Nacional	172.455.125
0	0	3	11	1	1					Gastos en Personal	154.104.995
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	139.037.584
0	0	3	11	1	1	1				21 Retribución del Cargo	48.666.763
0	0	3	11	1	1	3				21 Retribuciones que no hacen al Cargo	24.049.413
0	0	3	11	1	1	4				21 Sueldo Anual Complementario	5.730.345
0	0	3	11	1	1	6				21 Contribuciones Patronales	23.091.277
0	0	3	11	1	1	7				21 Complementos	37.499.786
0	0	3	11	1	2					Personal Temporal	6.600.685
0	0	3	11	1	2	1				21 Retribuciones del Cargo	2.638.062
0	0	3	11	1	2	2				21 Retribuciones que no hacen al Cargo	2.321.757
0	0	3	11	1	2	3				21 Sueldo Anual Complementario	413.314
0	0	3	11	1	2	5				21 Contribuciones Patronales	1.227.552
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	56.434
0	0	3	11	1	3	1				21 Retribuciones Extraordinarias	42.524
0	0	3	11	1	3	2				21 Sueldo Anual Complementario	3.543
0	0	3	11	1	3	3				21 Contribuciones Patronales	10.367
0	0	3	11	1	4					21 Asignaciones Familiares	4.345.740
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	4.064.552
0	0	3	11	1	5	1				21 Seguros de Riesgo de Trabajo	44.971
0	0	3	11	1	5	9				21 Otras Asistencias Sociales al Personal	4.019.581
0	0	3	11	2						21 Bienes de Consumo	12.415.321
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	5.302.884
0	0	3	11	3	1					21 Servicios Básicos	643.550
0	0	3	11	3	2					21 Alquileres y Derechos	22.056
0	0	3	11	3	3					21 Mantenimiento, Reparación y Limpieza	834.148
0	0	3	11	3	4					21 Servicios Técnicos y Profesionales	97.864
0	0	3	11	3	5					21 Servicios Comerciales y Financieros	233.741
0	0	3	11	3	7					21 Pasajes y Viáticos	3.164.217
0	0	3	11	3	9					21 Otros Servicios	307.308
0	0	3	11	5						Transferencias	631.925
0	0	3	11	5	1					Transf. Al Sector Privado para Financiar	631.925
0	0	3	11	5	1	3				Gastos Corrientes	
0	0	3	13							21 Becas	631.925
										Recursos con Afectación Específica	7.290.005

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13	1					Gastos en Personal	1.130.808
0	0	3	13	1	1				Personal Permanente	120
0	0	3	13	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	120
0	0	3	13	1	2				Personal Temporario	1.033.291
0	0	3	13	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	583.636
0	0	3	13	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	195.423
0	0	3	13	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	75.664
0	0	3	13	1	2	4		21	Otros Gastos en Personal	30.170
0	0	3	13	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	148.398
0	0	3	13	1	3				Servicios Extraordinarios	78.742
0	0	3	13	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	42.000
0	0	3	13	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	26.500
0	0	3	13	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	10.242
0	0	3	13	1	4			21	Asignaciones Familiares	18.655
0	0	3	13	2				21	Bienes de Consumo	2.728.258
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	2.993.352
0	0	3	13	3	1			21	Servicios Básicos	505.577
0	0	3	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	18.290
0	0	3	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.581.104
0	0	3	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	81.047
0	0	3	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	144.817
0	0	3	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	273.674
0	0	3	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	297.236
0	0	3	13	3	9			21	Otros Servicios	91.607
0	0	3	13	4					Bienes de Uso	437.587
0	0	3	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	399.960
0	0	3	13	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	37.627
TOTAL										179.745.130

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Formación y Capacitación	631.925
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	631.925
0	0	1	3	4							Educación y Cultura	631.925
0	0	1	3	4	11						Tesoro Nacional	631.925
0	0	1	3	4	11	5					Transferencias	631.925
0	0	1	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para	631.925
											Financiar Gastos Corrientes	
0	0	1	3	4	11	5	1	3			Becas	631.925

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	3	4	11	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	361.925
0	0	1	3	4	11	5	1	3		6	Provincia de Buenos Aires	45.000
0	0	1	3	4	11	5	1	3		14	Provincia de Córdoba	45.000
0	0	1	3	4	11	5	1	3		26	Provincia del Chubut	45.000
0	0	1	3	4	11	5	1	3		50	Provincia de Mendoza	45.000
0	0	1	3	4	11	5	1	3		82	Provincia de Santa Fe	45.000
0	0	1	3	4	11	5	1	3		90	Provincia de Tucumán	45.000
TOTAL												631.925

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

29	3
28	4
27	10
26	13
25	1
24	5
23	3
22	1
21	11
20	25
19	31
18	34
17	47
16	87
15	98
14	135
13	140
12	58
11	60
10	55

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
9	48	
8	44	
7	36	
6	48	
5	62	
4	51	
3	33	
2	13	
1	1	
Subtotal Escalafón	1.157	
PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS		
General de División-Vicealmirante-Brigadier Mayor	2	
General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	2	
Coronel-Capitan de Navío-Comodoro	73	
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	176	
Mayor-Capitán de Corbeta-	172	
Capitán-Teniente de Navío	206	
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	138	
Teniente-Teniente de Corbeta	93	
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	84	
Suboficial Mayor	222	
Suboficial Principal	745	
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	965	
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	643	
Sargento-Cabo Principal	444	
Cabo 1ro.-Principal	405	
Cabo-Cabo 2do.	188	
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	3	
Capellán Castrense - VCOM	2	
Capellán Castrense - My	3	
Aspirante 3º	604	
General de División-Art.62	1	
General de Brigada-Art.62	2	
Coronel-Art.62	2	
Suboficial Mayor-Art.62	1	
Cadetes	569	
Aspirantes	1.662	
Cadete Ultimo Curso	157	
Capellán Castrense - CAPITAN	4	
Capellán Auxiliar - CAP	1	
Subtotal Escalafón	7.569	

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

O C Asesor de 1ra.	1	
O C Inspector de 1ra.	1	
N.U Profesor Director de Investigaciones o Director de Laboratorio de 1ra.	5	
N.U Profesor Jefe de Especialidad o Jefe de Departamento o Profesor Asesor o Cargo	3	
N.U Jefe de Trab. Pract. y otros que realizan tareas de igual responsabilidad y	1	
N.U.Auxiliar de Docencia o de Investigacion o Cargo Similar de 1ra.	2	
N.U.Ayudante de Laboratorio, Gabinete o Taller Especializado de 1ra.	1	
N.U.Ayudante de Docencia de 1ra.	14	
N.S Jefe de Taller o Jefe General de Enseñanza Práctica de 1ra.	2	
N.S Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.	2	
N.S Ayudante de Docencia de 1ra.	5	
N.M Regente de 1ra.	9	
N.M Subregente de 1ra.	15	
N.M Secretario de 1ra.	13	
N.M Ayudantes de Trabajos Prácticos de 1ra.	24	
N.M Jefe de Taller o Jefe General de Enseñanza Práctica de 1ra.	10	
N.M Jefe de Preceptores -Prefecto de Disciplina de 1ra.	6	
N.M Preceptor de 1ra.	110	
N.M Maestro de Enseñanza Práctica - Jefe de Sección de 1ra.	10	
N.M Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.	43	
N.M Maestro Ayudante de Docencia de 1ra.	68	
N.P Subregente del Curso de Aplicación de 1ra.	2	
N.P Maestro de Grado del Curso de Aplicacion de 1ra.	22	
N.P Maestro Especial del Curso de Aplicacion de 1ra.	4	
N.P Maestro Celador de 1ra.	5	
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		2.715
N.U Jefe de Trabajos Prácticos y otros que realizan tareas de igual responsabilidad		52
N.U Auxiliar de Docencia o de Investigación o Cargo Similar de 1ra.- Horas de Cátedra.		209
N.U Encargado de Laboratorio, Gabinete o Taller Especializado de 1ra.- Horas de Cátedra.		206
N.U Ayudante de Laboratorio, Gabinete o Taller Especializado de 1ra.- Horas de Cátedra		280
N.U Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		991
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		90
N.S Jefe de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		48
N.M Regente de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		160
N.M Subregente de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		162
N.M Secretario de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		263
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		6.391

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
N.M Instructor de Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		50
N.M Preceptor de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		140
N.M Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		250
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		452
N.P MAESTRO DE GRADO – Mensuales		768
Subtotal Escalafón	378	13.227

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

15	1
12	1
10	1
8	4
4	1
3	3
2	12
Subtotal Escalafón	23

PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

O C Asesor de 1ra.	2
O C Inspector de 1ra.	1
N.U Profesor Director de Investigaciones o Director de Laboratorio de 1ra.	2
N.U Profesor Jefe de Especialidad o Jefe de Departamento o Profesor Asesor o Cargo	11
N.U.Ayudante de Docencia de 1ra.	5
N.S.Director de 1ra.	1
N.S Jefe de Enseñanza o Regente de 1ra.	1
N.S Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.	1
N.S Ayudante de Docencia de 1ra.	1
N.M Subregente de 1ra.	1
N.M Secretario de 1ra.	1
N.M Ayudantes de Trabajos Prácticos de 1ra.	3
N.M Preceptor de 1ra.	35
N.M Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.	31
N.M Maestro Ayudante de Docencia de 1ra.	20
N.P Maestro de Grado del Curso de Aplicación de 1ra.	9
N.P Maestro Especial del Curso de Aplicación de 1ra.	6
N.P Maestro Celador de 1ra.	3

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
Profesor Jefe de Especialidad o Jefe de Departamento o Profesor Asesor o Cargo		654
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		1.688
N.U Profesor Adjunto de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		34
N.U Jefe de Trabajos Prácticos y otros que realizan tareas de igual responsabilidad		54
N.U Auxiliar de Docencia o de Investigación o Cargo Similar de 1ra.- Horas de Cátedra.		157
N.U Encargado de Laboratorio, Gabinete o Taller Especializado de 1ra.- Horas de Cátedra.		89
N.U Ayudante de Laboratorio, Gabinete o Taller Especializado de 1ra.- Horas de Cátedra.		138
N.U Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		530
N.S Director de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		12
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		153
N.S Jefe de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		8
N.S Jefe de Taller o Jefe General de Enseñanza Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra.		24
N.M Subregente de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		22
N.M Secretario de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		24
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		3.666
N.M Instructor de Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		25
N.M Preceptor de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		60
N.M Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		110
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra - Mensuales		1.411
N.P MAESTRO DE GRADO – Mensuales		1.032
Subtotal Escalafón	134	9.891
TOTAL ACTIVIDAD	9.261	23.118

PROGRAMA 18
ASISTENCIA SANITARIA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE SANIDAD

Servicio Administrativo Financiero
374

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Mediante este Programa, el Ejército desarrolla las acciones necesarias para mantener y recuperar la salud psicofísica del personal de Oficiales, Suboficiales y Soldados, además subsidiariamente apoyar con sus medios a la comunidad, cuando las circunstancias así lo exijan.

Este Programa trasciende el ámbito institucional, ya que contempla también el desarrollo de la Revisación Médica General de los ciudadanos que deseen incorporarse a los Institutos Militares y al Servicio Militar Voluntario, tanto al ingresar como al abandonar la Fuerza.

Estas actividades relacionadas con la salud, son desarrolladas en los Hospitales Militares y otros elementos de la Sanidad Militar que la Fuerza posee distribuidos en el país.

Procura, dentro de sus posibilidades, el desarrollo de las actividades funcionales, de abastecimiento y de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos (tomógrafos, electroencefalógrafos, RX, etc), manteniéndose en niveles aceptables los aspectos relacionados con las prestaciones médicas.

Mantener el funcionamiento de los sistemas de medicina preventiva, atención médica, evacuación y hospitalización del personal de la Fuerza y le otorga especial énfasis al mantenimiento de la aparatología de la Sanidad Militar.

Incluye la ejecución de las tareas de transporte sanitario y de construcciones necesarias para mantener y mejorar la infraestructura sanitaria. Se tiende a incrementar los horarios de atención en los Hospitales Militares, con el objetivo de producir ingresos que contribuyan a solventar los costos fijos de funcionamiento y posibilitar el reequipamiento hospitalario.

El Programa de Salud, se relaciona con los Programas de Capacidad Operacional y Educación, mediante el apoyo que les brinda con la atención sanitaria del personal de la Institución, con la instrumentación de residencias médicas asociado a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y con el funcionamiento de la Unidad Docente Hospitalaria del Hospital Militar Central. En el interior del país el Programa se relaciona con las prestaciones médicas provinciales y municipales, (campañas de vacunación, revisión odontológica y otras prestaciones).

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	704.000
Atención de Pacientes Internados	Egreso	16.720
Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	9.670
Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	26.257

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

[illegible]

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Asistencia Sanitaria	Dirección de Sanidad	76.832.828
Proyectos:			
04	Construcción Líneas Distribución Vapor – Hospital Militar Central	Hospital Militar Central	101.344
TOTAL			76.934.172

ACTIVIDAD 01
ASISTENCIA SANITARIA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE SANIDAD

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	1
29	15
28	20
27	85
26	85
25	15
24	20
23	27
22	50
21	65

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

20	92
19	123

18	145
17	137
16	110
15	122
14	111
13	112
12	83
11	95
10	94
9	92
8	91
7	62
6	83
5	110
4	70
3	21
2	7
Subtotal Escalafón	2.143

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	1
Coronel-Capitan de Navío-Comodoro	18
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	41
Mayor-Capitán de Corbeta	41
Capitán-Teniente de Navío	50
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	33
Teniente-Teniente de Corbeta	23
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	22
Suboficial Mayor	55
Suboficial Principal	178
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	230
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	154
Sargento-Cabo Principal	106
Cabo 1ro.-Principal	96
Cabo-Cabo 2do.	44
Capellán Castrense – VCOM	3
Capellán Castrense - My	1
Capellán Castrense – CAPITAN	1
Capellán Auxiliar – MAYOR	2
Capellán Auxiliar - CAP	3
Servicio Militar Voluntario	72
Subtotal Escalafón	1.174

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

15	28
8	12
6	3
3	10
2	20
Subtotal Escalafón	73
TOTAL ACTIVIDAD	3.390

PROYECTO 04
CONSTRUCCION LINEAS DISTRIBUCION VAPOR - HOSPITAL MILITAR CENTRAL

UNIDAD EJECUTORA
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

OBRA 51
CONSTRUCCION LINEAS DISTRIBUCION VAPOR - HOSPITAL MILITAR CENTRAL

UNIDAD EJECUTORA
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2000	PROG. 2001	PROY. 2002	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2001	31/12/2001	1	0	100	0	0	METRO	2325